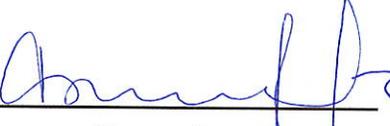


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:		TRAMITE:	SERVICIO:	X
Laparotomía				
DESCRIPCIÓN:				
Es un procedimiento quirúrgico que consiste en hacer una incisión en el abdomen para examinar los órganos abdominales.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia de Tultitlán, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Receta médica y acuse de recibo de pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se solicita el servicio			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.- INE	Si	No aplica	Artículos 2.17, 2.5 Bis Fracción I, II del Código Civil de Estado de México, 49 fracción IV, 58 Fracción XII, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México, 41 fracción X de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.	
2.- Acuse de recibo de pago	Si	No aplica		
3.- Estudio socioeconómico	Si	No aplica		
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitud de servicio en área de caja. Se direcciona al área de estabilización Se le toman signos vitales Se envía a consulta con especialista para su valoración. De ser candidato pasa a trabajo social para su expediente.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos			
COSTO:	\$ 9,300.00 a \$10,000.00 dependiendo del horario de atención	Fundamento jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.		

<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		Cajas de las unidades del Sistema Municipal DIF en donde se solicita el servicio								
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		No aplica								
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		Siempre que se cumplan con los requisitos								
<b>APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		No aplica								
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>						<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.						Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad.				
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Lic. María del Carmen Urbán Correa								
<b>DOMICILIO:</b>		<b>CALLE:</b> Avenida San Antonio					<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		22	
<b>COLONIA:</b>		Barrio San Bartolo			<b>MUNICIPIO:</b>		Tultitlán			
<b>C.P.:</b>		54900		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas				
<b>LADA:</b>		<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>		<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
55		51221440		5129		No aplica		<a href="mailto:medicadental.dif@tultitlan.gob.mx">medicadental.dif@tultitlan.gob.mx</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>										
<b>OFICINA:</b>		Clínica Cabecera								
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		C,D José Oswaldo Cornejo Gallardo								
<b>DOMICILIO:</b>		<b>CALLE:</b> Avenida San Antonio.					<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		22	
<b>COLONIA:</b>		Barrio San Bartolo			<b>MUNICIPIO:</b>		Tultitlán			
<b>C.P.:</b>		54900		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		Por llamado				
<b>LADA:</b>		<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>		<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
55		51221440		5110		No aplica		<a href="mailto:medicadental.dif@tultitlan.gob.mx">medicadental.dif@tultitlan.gob.mx</a>		
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		No aplica								
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>										
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		¿Si llego de urgencia podrían atenderme?								
<b>RESPUESTA:</b>		No, el cirujano solo asiste por llamado								
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>		¿Hay que hacer cita?								
<b>RESPUESTA:</b>		Se recomienda que si.								
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>		¿Se requiero el procedimiento me programan?								
<b>RESPUESTA:</b>		Si								
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>										
No aplica										

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad CD. José Oswaldo Cornejo Gallardo</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Directora General Lic. María del Carmen Urbán Correa</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/ febrero/ 2025</p>
---	--	---

